



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES  
RECTORADO

FORMATO N° 001

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
	:	Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
	:	Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	003
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 003-AU-2024
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA
FECHA (**)	:	24.06.2024
HORA (**)	:	04:00 P.M.
LUGAR (**)	:	AUDITORIO N° 01 DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, CIUDAD UNIVERSITARIA – CHORRILLOS

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI.	RECTOR	↓	--
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL.	VICERRECTOR ACADÉMICO	↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	--
DR. TAPIA SILGUERA RUBEN DARIO.	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.	DECANO (e) DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	--
MTRO. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	--
DR. OLIVERA ACUÑA WILLIAMS RONALD	DIRECTOR TRANSITORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	↓	--
DR. MERCADO REY MIGUEL RAUL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	↓
DR. TITO ORTEGA ERWIN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	↓
DR. CHIPANA LOAYZA PIERRE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	--	↓
DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DR. SÁNCHEZ GUZMÁN CARLOS ROSARIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	--
DR. GODIÑO POMA FRANCISCO CYL	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	--	↓
DR. ADAUTO ÁVILA ARMANDO JUAN	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CC.AA.CC.	↓	--
DR. NINAMANGO SOLÍS OSCAR LUCIO	DOCENTE PRINCIPAL- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	↓	--
MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	↓	--
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CC.AA.CC.	--	↓
MG. GUTIÉRREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	↓	--
MG. QUISPE ROJAS ROSA ANITA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	--	↓
MG. CHAPARRO GUERRA ESMELIN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	↓	--
MG. GUERRA CONDOR WILHEM VLADIMIR	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	--
PS. HUAYNATE ESPEJO LUIS ANGEL	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)	↓	--
BACH. PINEDA ROJAS HAROLD KENYI	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)	↓	--
EST. CORDOVA QUINCHO JOSEPH JESÚS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	↓	--
EST. CRUZ PEREZ SHAYURI GREYSE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	↓	--
EST. INGA SALAZAR DAHELY NICOLE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	--
EST. ARROYO TORRES RAUL VIDAL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	--

EST. CHAMORRO GUILLEN YULIANA ANGELES	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. PARADO CANO MARCOS FERNANDO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. RODRIGUEZ ROJAS ERICK RONALD	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. VILLEGAS HUANCOLLO YADHIRA CRISTINA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↔	↓
EST. CORONEL ORELLANA MARIANA MAYTHE	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. ATENCIO SURICHAQUI THAILY NAOMY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. CALDERON FERNANDEZ SEAN PAUL	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. ROJAS SAENZ RENATO ZENOBIO	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. CORDOVA LIMAYLLA FACUNDO ARIAN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. CALDERON PALMA SANDY ROSMERY	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↓	↔
EST. HINOJOSA PARIONA LEONARDO SNAYDER	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	↔	↓

### CUESTIONES PREVIAS

#### 1. SOBRE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIDAD DE DERECHO.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
<b>SOBRE PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIDAD DE DERECHO</b>	↓		<p><b>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RECTIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 45-2023-AU-UPLA DE FECHA 24.08.2023, QUE APRUEBA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>RECTIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 46-2023-AU-UPLA DE FECHA 24.08.2023, QUE APRUEBA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>RECTIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 47-2023-AU-UPLA DE FECHA 24.08.2023, QUE APRUEBA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>RECTIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 48-2023-AU-UPLA DE FECHA 24.08.2023, QUE APRUEBA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>RECTIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 49-2023-AU-UPLA DE FECHA 24.08.2023, QUE APRUEBA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p> <p><b>RECTIFICAR</b> LA RESOLUCIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA N° 50-2023-AU-UPLA DE FECHA 24.08.2023, QUE APRUEBA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES</p>	<p><b>DOCUMENTO:</b> RESOLUCION N° 025-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 026-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 027-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 028-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 029-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 030-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<p><b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTORADO, VICERRECTORADO ACADÉMICO, VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, ESCUELA DE POSGRADO, DIRECCIONES GENERALES, OF. DE MARKETING Y COMUNICACIONES, OF. DE REGISTROS Y MATRICULAS, OF. DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, OF. DE ECONOMÍA Y FINANZAS, OF. DE RECURSOS HUMANOS, OF. DE ASESORÍA JURÍDICA, OF. DE PLANIFICACIÓN, OF. DE ADMISIÓN Y ARCHIVO</p>				

### AGENDA ESPECÍFICA

#### 1. RECOMPOSICIÓN DE:

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
<b>DEFENSORÍA UNIVERSITARIA</b>	↓			<b>DOCUMENTO:</b>

<p><b>COMISIÓN DISCIPLINARIA PARA ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL</b></p> <p><b>TRIBUNAL DISCIPLINARIO</b></p> <p><b>COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN</b></p>		<p><b>ACUERDO: POR MAYORÍA, DESIGNAR</b> COMO MIEMBRO DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL ESTUDIANTE CORDOVA QUINCHO JOSEPH JESÚS, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, POR EL PERIODO COMPLEMENTARIO DEL 24.06.2024 AL 28.11.2024, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 010-2024-CEU-UPLA DE FECHA 14.05.2024.</p> <p><b>ACUERDO: POR MAYORÍA, RECOMPONER</b> LA COMISIÓN DISCIPLINARIA PARA ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL POR EL PERIODO COMPLEMENTARIO, DEL 24.06.2024 AL 25.08.2024</p> <p><b>ACUERDO: POR MAYORÍA, RECOMPONER</b> EL TRIBUNAL DISCIPLINARIO POR EL PERIODO COMPLEMENTARIO, DEL 24.06.2024 AL 25.08.2024</p> <p><b>ACUERDO: POR MAYORÍA, RECOMPONER</b> LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO A PARTIR DEL 24.06.2024 AL 29.11.2024</p>	<p>RESOLUCION N° 031-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 032-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 033-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p>RESOLUCION N° 034-2024-AU DE FECHA 24.06.2024</p> <p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> INMEDIATO</p>
<p><b>CONOCIMIENTO (++):</b> RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, A LOS DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN, ACADÉMICO, Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN, MARKETING Y COMUNICACIONES, REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO</p>			

- (\*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (\*\*) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno
- (\*\*\*) Consignar con una "X" según corresponda
- (\*\*\*\*) Consignar el número del punto de agenda
- (\*\*\*\*\* ) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno
- (+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General
- (++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General